

## OBJETIVOS DEL CURSO

Entre los muchos logros de la Constitución española de 1978 se puede apreciar fácilmente que ésta no sólo ha hecho posible la habilitación de un marco general de convivencia para nuestra sociedad, sino que además, desde el reconocimiento del derecho a la autonomía de nacionalidades y regiones, así como desde las previsiones de su Título VIII, ha dado lugar a un nuevo modelo de Estado, el Estado de las Autonomías, en el que, sin la menor duda, ocupan un lugar principal los diecinueve Estatutos de Autonomía.

Después de veintisiete años de su ratificación en referéndum, y apagado el eco de unas celebraciones ciertamente merecidas, se alzan algunas voces que quieren acomodar el texto de diferentes Estatutos de Autonomía a una realidad política apenas adivinada en los momentos de redacción y aprobación constitucional.

Sobre todo ello se quiere continuar reflexionando un año más en este curso que se dirige a estudiantes, constitucionalistas, políticos e historiadores, pero que quiere también llamar la atención de quienes se interesan de alguna manera por la evolución del Estado de las Autonomías.

## PROFESORADO

### CARLES VIVER PI-SUNYER

Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Pompeu Fabra

### JAVIER PÉREZ ROYO

Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Sevilla

### JULIO FRANCISCO DE ESPAÑA MOYA

Presidente de las Cortes Valencianas

### IZASKUN BILBAO BARANDIKA

Presidenta del Parlamento Vasco

### ERNEST BENACH I PASCUAL

Presidente del Parlamento de Cataluña

### FRANCISCO PINA CUENCA

Presidente de las Cortes de Aragón

### GABRIEL MATO ADROVER

Presidente del Parlamento de Canarias

### PERE ROTGER I LLABRES

Presidente del Parlamento de Illes Balears

### MARÍA DEL MAR MORENO RUIZ

Presidenta del Parlamento de Andalucía

### FRANCISCO J. RODRÍGUEZ ARGÜESO

Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Parlamento de Cantabria

### MARTÍN BERRIOLOPE MUÑECAS

Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista en el Parlamento de Cantabria

### RAFAEL DE LA SIERRA GONZÁLEZ

Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista en el Parlamento de Cantabria

### ALFREDO PÉREZ RUBALCABA

Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso de los Diputados

### SORAYA SÁENZ DE SANTAMARÍA

Secretaria Ejecutiva de Política Autonómica y Local del Partido Popular y Diputada en el Congreso

### FRANCISCO CAAMAÑO DOMÍNGUEZ

Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes

## PROGRAMA

### Lunes, 18 de Julio

09:00 h. Recepción de participantes

09:15 h. Apertura . Presidente del Parlamento de Cantabria

#### MIGUEL ÁNGEL PALACIO GARCÍA

09:30 h. a 11:00 h. La reforma de los Estatutos de Autonomía

#### CARLES VIVER PI-SUNYER

11:00 h. a 11:30 h. Descanso.

11:30 h. a 13:00 h. Los Estatutos de Autonomía y la reforma de las estructuras del Estado

#### JAVIER PÉREZ ROYO

13:00 h. a 14:30 h. La reforma del Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana

#### JULIO FRANCISCO DE ESPAÑA MOYA

Presidente de las Cortes Valencianas

### Martes, 19 de Julio

09:30 h. a 11:30 h. La reforma del Estatuto de Autonomía del País Vasco.

#### IZASKUN BILBAO BARANDIKA

Presidenta del Parlamento Vasco

11:30 h. a 12:00 h. Descanso.

12:00 h. a 14:00 h. La reforma del Estatuto de Autonomía de Cataluña

#### ERNEST BENACH I PASCUAL

Presidente del Parlamento de Cataluña

### Miércoles, 20 de Julio

09:30 h. a 11:00 h. La reforma del Estatuto de Autonomía de Aragón

#### FRANCISCO PINA CUENCA

Presidente de las Cortes de Aragón

11:00 h. a 11:30 h. Descanso.

11:30 h. a 13:00 h. La reforma del Estatuto de Autonomía de Canarias

#### GABRIEL MATO ADROVER

Presidente del Parlamento de Canarias

## CURSOS DE VERANO DE LA UC

Cursos de Verano de Reocin  
BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

APELLIDOS .....

.....

NOMBRE .....

.....

N.I.F. .... TLFNO. ....

.....

DIRECCIÓN .....

.....

POBLACIÓN .....

.....

C.P. .... PROVINCIA .....

.....

Estudios realizados .....

.....

Profesión .....

.....

Centro de estudios/trabajo .....

.....

CURSO EN EL QUE DESEA MATRICULARSE:

### RC.3.1 LAS REFORMAS DE LOS ESTATUTOS DE AUTONOMÍA Y SU INCIDENCIA EN LA CONSTITUCIÓN

#### Documentos que debe aportar para efectuar la matrícula:

Boletín de inscripción (uno por cada curso).

Fotocopia del DNI o pasaporte, en vigor.

Fotocopia o duplicado del justificante acreditativo del abono de las tasas.

En caso de ser parado (para los cursos financiados por la Dirección General de Trabajo del Gobierno de Cantabria), fotocopia de la tarjeta del Servicio Cántabro de Empleo.

#### Lugar de entrega de inscripciones (también por correo):

1. Secretaría de los Cursos de Verano.
2. Secretarías de las diferentes Escuelas y Facultades de la Universidad de Cantabria.
3. Correo electrónico. En este caso el justificante de pago se remitirá antes de 7 días a la Secretaría de los cursos, que de no recibirlo en este plazo, anulará de oficio la matrícula.  
Dirección e-mail: cursos.verano@gestion.unican.es

#### Abono de matrículas:

Por ingreso en efectivo o transferencia bancaria a la cuenta corriente 2066-0000-17-0200189353 abierta a nombre de la Univ. Cantabria "Tasas Cursos Monográficos" en Caja Cantabria, Oficina Principal de Santander (los gastos que generen las operaciones bancarias serán por cuenta del alumno).

Estos datos serán incorporados al fichero automatizado de "Cursos de Verano" de esta Universidad, cuya finalidad es la gestión de dichos cursos así como el envío de información sobre ellos. De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, los derechos de acceso, rectificación y cancelación podrán ejercitarse mediante solicitud escrita acompañada de copia del DNI, dirigida al responsable del fichero, Gerente de la Universidad de Cantabria, Pabellón de Gobierno, Avda. de los Castros s/n 39005 Santander, a través de su Registro General o por correo certificado. Al amparo del art. 11.2 c) de la citada ley, se realizarán las cesiones de los datos personales necesarios, en su caso, a entidades financiadoras para la justificación de becas y subvenciones y a la empresa de transporte contratada para la organización del mismo.

#### CANTIDAD INGRESADA:

Tasas de Matrícula ..... Euros

Total ..... Euros

## INFORMACIÓN GENERAL DEL CURSO

**LUGAR DE IMPARTICIÓN:** Casa de Cultura de Reocín (Bº La Robleda, 100. Puente San Miguel).

**DURACIÓN DEL CURSO:** 20 horas **Nº PLAZAS:** 50 (Se irán cubriendo según el orden de ingreso de tasas).

**BECAS:** Pueden solicitarse becas de matrícula y becas de tarifa reducida. En el primer caso, los becarios abonarán **36 EUR** en concepto de gastos de inscripción y documentación; en el segundo, abonarán **75 EUR** (tarifa reducida). Los impresos se encuentran en la Secretaría de los Cursos y Secretarías de las Escuelas y Facultades de la Universidad de Cantabria así como en nuestra página Web <http://www.unican.es/cursosverano>  
Plazo de solicitud de ambas: hasta el 14 de Mayo de 2005

**DERECHOS DE MATRÍCULA:** Ordinaria, **120 EUR** ; Reducida, **75 EUR** (aplicable a los miembros de la Univ. de Cantabria y vecinos de Reocín que así lo acrediten).

**PLAZO DE MATRÍCULA:** Desde el 19 de Mayo hasta el día de comienzo de cada curso.

**DEVOLUCIONES:** Se efectuarán de oficio a quienes habiendo ingresado las tasas del curso se hayan quedado sin plaza en el mismo.

Podrán solicitar devolución quines justifiquen documentalmente, con 10 días de antelación al comienzo del curso, imposibilidad de asistencia al mismo por motivos de fuerza mayor. La Dirección de los Cursos valorará cada uno de los expedientes y resolverá al respecto. Se harán efectivas a partir del mes de Octubre.

**DIPLOMAS:** Al finalizar el curso se entregará a los alumnos un diploma de asistencia, expedido por el Rector de la Universidad de Cantabria. La Dirección de los Cursos controlará la asistencia de los alumnos a los mismos, siendo ésta imprescindible para la obtención del diploma.

**CRÉDITOS DE LIBRE ELECCIÓN:** La Universidad de Cantabria reconocerá como créditos de libre elección (pudiendo obtener por Cursos de Verano hasta un 50% del total de créditos de libre configuración previstos en su titulación) los obtenidos por la superación de este curso ( **2 créditos**).

Los alumnos interesados en créditos de libre configuración procedentes de las Universidades de Alicante, UNED, Carlos III y de las del G-9 (Baleares, Cantabria, Castilla-La Mancha, Extremadura, Oviedo, País Vasco, Pública de Navarra, La Rioja y Zaragoza) podrán acogerse a los convenios correspondientes.

**DE INTERÉS PARA PROFESORES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA:** Podrán consultar en nuestra Web el listado de los cursos seleccionados a efectos del reconocimiento de cumplimiento del complemento de formación. Para cursos no seleccionados, deberán solicitar reconocimiento a la Consejería.

**TRANSPORTE:** IBERIA, como transportista oficial de los Cursos de Verano, hará un descuento del 25% sobre la tarifa completa a los asistentes a los Cursos que así lo acrediten, para vuelos con destino a los Aeropuertos de Santander o Bilbao.

Existe un acuerdo con TURYTRANS, S.A. para facilitar el transporte a sus alumnos a la sede de Reocín. La Empresa efectuará un descuento del 50% a los alumnos matriculados en los Cursos en los billetes adquiridos en cualquier población de origen (incluidas las CC.AA. limítrofes a Cantabria), garantizándose plaza en los servicios de línea regular (según disponibilidad).

13:00 h. a 14:30 h. La reforma del Estatuto de Autonomía de Illes Balears  
**PERE ROTGER I LLABRES**  
Presidente del Parlamento de las Illes Balears

### Jueves, 21 de Julio

09:30 h. a 11:30 h. La reforma del Estatuto de Autonomía de Andalucía  
**MARÍA DEL MAR MORENO RUIZ**  
Presidenta del Parlamento de Andalucía

11:30 h. a 12:00 h. Descanso.

12:00 h. a 14:00 h. MESA REDONDA: La reforma del Estatuto de Autonomía de Cantabria.

**Moderador : PABLO SANTOLAYA MACHETTI**  
**PORTAVOCES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS**  
**DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA**

### Viernes, 22 de Julio

09:30 h. a 11:00 h. Las reformas estatutarias. Posiciones políticas.

**ALFREDO PÉREZ RUBALCABA**

11:00 h. a 11:30 h. Descanso.

11:30 h. a 13:00 h. Las reformas estatutarias. Posiciones políticas

**SORAYA SÁENZ DE SANTAMARÍA**

13:00 h. a 14:00 h. Clausura "Perspectivas de Reformas Constitucionales"

**FRANCISCO CAAMAÑO DOMÍNGUEZ**

Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes



## CURSOS DE VERANO DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA II CURSOS DE VERANO DE REOCÍN

**Curso RC.3.1**

# LAS REFORMAS DE LOS ESTATUTOS DE AUTONOMÍA Y SU INCIDENCIA EN LA CONSTITUCIÓN

**Reocín, del 18 al 22 de Julio de 2005**

### DIRECCIÓN

**PABLO SANTOLAYA MACHETTI**

Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Cantabria.

**JESÚS M<sup>a</sup> CORONA FERRERO**

Letrado Secretario General del Parlamento de Cantabria

### COLABORAN

AYUNTAMIENTO REOCÍN  
PARLAMENTO DE CANTABRIA

### **UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**

**Secretaría "Cursos de Verano"**

Plaza de la Universidad C/ Sevilla, 6. (39001 Santander)

Tel. 902 20 16 16 Fax: 942 20 09 75

E-mail: [cursos.verano@gestion.unican.es](mailto:cursos.verano@gestion.unican.es)

<http://www.unican.es/cursosverano>

### **DEL 30 DE JUNIO AL 9 DE SEPTIEMBRE**

**Secretaría "Cursos de Verano "**

Casa de Cultura "Dr. Velasco"

C/ López Seña, 8. (39770 Laredo) Cantabria

Tel. 902 20 16 16 Fax: 942 61 18 30